

Objetivo

El concurso tiene como objetivo conmemorar el 30 aniversario de la autonomía de Cantabria.

Participantes

Puede participar cualquier persona mayor de 18 años.

Contenidos

Los participantes podrán presentar una o varias fotografías originales dedicadas a Cantabria, de temática libre, acompañadas por un texto explicativo, que puede ser original o una cita de un autor cántabro.

Requisitos

Las fotografías deben ser presentadas en formato digital y respetar los siguientes requisitos:

- Tienen que ser archivos JPG.
- El tamaño mínimo es de 800 x 800 píxeles.
- El peso del archivo no debe sobrepasar los 8 Megabytes (Mb).
- No hay límite de fotografías presentadas
- Los trabajos deben ser originales.

El texto explicativo tendrá como máximo de 50 palabras.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.

Presentación de originales

Los concursantes deben formalizar su participación a través de la web www.prc.es, cumplimentando el formulario habilitado al efecto. Deberán aportar los siguientes datos:

- Nick (alias o pseudónimo con el que participa)
- Dirección de correo electrónico o teléfono de contacto
- Imagen
- Descripción de la imagen

Contacto con la organización

Los concursantes podrán ponerse en contacto con la organización del concurso a través del email concurso@prc.es

Publicación de los trabajos

Las fotografías serán publicadas en la web del PRC una vez supervisadas por la organización. Se descartarán aquellas imágenes que puedan resultar de mal gusto u ofensivas.

Las imágenes permanecerán en la Galería Fotográfica del Concurso y podrán ser valoradas libremente por los visitantes de la Web del Concurso.

El participante acepta que su fotografía sea visible en el website oficial del Concurso de Fotografía Digital de PRC, así como en los canales sociales asociados (Facebook, Twitter, y Flickr). El PRC no utilizará estas imágenes con fines comerciales, ni en ningún soporte físico o digital aparte de los mencionados.

Plazos

El plazo de presentación de originales se abrirá el 23 de enero de 2012 y se prolongará hasta el 15 de febrero, ambos inclusive.

Selección de ganadores

Un jurado integrado por dos representantes del PRC y dos fotógrafos profesionales seleccionará 20 fotografías finalistas entre todas las presentadas.

Esa selección será publicada en la web del PRC antes del 17 de febrero de 2012. A partir de su publicación y hasta el día 29 de febrero, serán los internautas quienes decidan con sus votos la resolución final del concurso, que se dará a conocer el 1 de Marzo.

Premios

El autor de la fotografía con mayor número de votos recibirá un premio en metálico de 300 euros.

El segundo clasificado obtendrá un accésit de 100 euros.

Requerimientos legales

Las fotografías serán originales e inéditas y no estarán a la espera del fallo del jurado o habrán sido premiadas con anterioridad en otro concurso o certamen fotográfico.

El usuario otorga a PRC la licencia suficiente sobre los derechos de reproducción, distribución, transformación y comunicación pública y puesta a disposición de su obra poder publicarla y difundirla por cualquier medio. El usuario que remite la obra garantiza ser titular de los derechos de propiedad intelectual, y por tanto, mantendrá indemne a PRC frente a cualquier reclamación de terceros derivada del incumplimiento de la citada garantía.

Al enviar su obra el usuario acepta el contenido de las siguientes cláusulas:

- El PRC decidirá sobre la idoneidad de la obra a efectos de su publicación y podrá adaptarla tecnológicamente, fragmentarla y adecuarla al formato idóneo para su publicación.
- El PRC se reserva el derecho de publicar o no las obras presentadas al concurso en función del criterio artístico del jurado del concurso.
- En ningún caso se aceptarán obras que atenten a los siguientes principios: derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, respeto a la dignidad de la persona, principio de no discriminación por motivos de raza, sexo, religión, opinión, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra circunstancia personal o social, así como otros principios que puedan resultar vulnerados.

El usuario declara, asegura y confirma al PRC

- Que es mayor de 18 años.
- Que sus datos identificativos son ciertos y verificables.
- Que él es el autor material de la obra que envía, que es original y no la ha plagiado o usurpado de terceros.
- Que al enviar una fotografía, ésta ha sido elaborada con el consentimiento de las personas que aparecen en ella y que estas personas son mayores de edad, dan su consentimiento, y por tanto aceptan las consecuencias del envío al presente concurso.
- En consecuencia, el usuario se hace responsable de estas manifestaciones y, en consecuencia, mantendrá indemne a PRC por el incumplimiento de las citadas garantías.

El usuario acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente sorteo que podrán ser consultadas en todo momento por cada usuario. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del usuario del presente Concurso. Se entenderá que el usuario al participar en este concurso acepta sus bases así como la cláusula de privacidad detallada en el formulario de registro del mismo.